

**CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2028**

De conformidad con lo estipulado en la Resolución N° 019 de fecha 27 de mayo de 2024, respectivamente, se estableció que, dentro de las etapas del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal, se emitiría una lista con los resultados de las personas que presentaron la prueba de núcleo básico de conocimientos, prueba de competencias y ponderación de la hoja de vida.

En cumplimiento de lo expuesto, se procede a emitir la correspondiente lista de puntajes, la cual deberá publicarse el día de hoy 22 de julio de 2024, así:

CODIGO INSCRIPCIÓN	PUNTAJE PRUEBA DE NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTOS	70%	PRUEBA DE COMPETENCIAS 10%	PONDERACIÓN HV
UA406-180496	43	30,1		
UA408-010896	52	36,4		
UA409-150777	40	28		
UA415-240294	37	25,9		
UA416-150884	86	60,2	5,08	2,50
UA417-250279	38	26,6		
UA418-050500	48	33,6		
UA419-141299	40	28		
UA421-250199	70	49	4,02	1,73
UA423-220396	84	58,8	5,04	0,37
UA424-041093	31	21,7		

Los aspirantes podrán presentar reclamación en los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria los cuales son preclusivos. La respuesta a las reclamaciones se enviará al correo electrónico registrado por cada aspirante.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma, la presentación de reclamaciones deberán radicarse por escrito respecto de los resultados, únicamente en el portal de la universidad del atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co>, o en el correo [concursosdeseleccion@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:concursosdeseleccion@mail.uniatlantico.edu.co)

Publíquese en el Portal de la Universidad del Atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co> en el link <https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-extension-y-proyeccion-social/convenios/concursos-para-eleccion-de-controlador/>, Cartelera del Concejo Municipal y/o en la página web del municipio y de la Personería Municipal.

Dada a los veintidós (22) días del mes de julio de 2024.



**MARCELA GÓMEZ GÓMEZ**

Facultad de Ciencias Jurídicas

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social.